



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/019/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012



ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS PJ/CC/PAR/LSME/019/2012

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, a las diecinueve horas del día dieciocho del mes de octubre del dos mil doce, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda**, Presidente; **Lic. José Bulnes Zurita**, Vicepresidente; **C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo**, Primer Vocal; **Magda. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal, y **L.A.E. Romeo Notario Marcín**, Secretario, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012**, relativo a la adquisición de **MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER COPIADORAS)** de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y en el Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

ANTECEDENTES

- a) La **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012** se lleva a cabo con la finalidad de adquirir 5 renglones de **MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER COPIADORAS)** que se requieren para el buen funcionamiento de los equipos de copiado establecidos en las distintas áreas del Poder Judicial y así se cumpla oportunamente con el desarrollo de sus actividades.-----
- b) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 09 de Octubre del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró los oficios **TSJ/OM/DC/388/2012**, **TSJ/OM/DC/389/2012**, **TSJ/OM/DC/390/2012**, **TSJ/OM/DC/391/2012** Y **TSJ/OM/DC/392/2012**, para invitar a los proveedores de material de impresión, reproducción y encuadernación (toner copadoras) representado por: **COMPU COPIAS, S.A. DE C.V., OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V., OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V., JHONY MARIN GARCIA Y/O MUNDO Y ARTURO CASTILLO ALEJANDRO Y/O ARCA SUMINISTROS DE PAPELERIA.** respectivamente, a participar en la presente Licitación. Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----
- c) Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de **todos** los proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/019/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012



pone a la vista de los participantes en sobres cerrados y lacrados.-----

- d) De las propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----

CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente y cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Tiempo de entrega	Vigencia de precios	Renglón cotizado
COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.	\$248,370.00	30 DIAS	8 DIAS	30 DIAS	5
OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	\$209,730.00	30 DIAS	15 DIAS	30 DIAS HABLES	5
OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.	\$263,014.00	30 DIAS NATURALES	5 DIAS NATURALES	30 DIAS NATURALES	5
JHONY MARIN GARCIA Y/O MUNDO PAPELERO	\$249,865.00	30 DIAS NATURALES	25 DIAS NATURALES	NO ESPECIFICA	5
ARTURO CASTILLO ALEJANDRO Y/O ARCA SUMINISTROS DE PAPELERIA	\$225,245.00	30 DIAS	25 DIAS HABLES	30 DIAS	5

2. De acuerdo a la revisión practicada a las propuestas económicas, se observa que los importes cotizados de los proveedores que a continuación se enlistan, no coinciden con el cuadro de cotizaciones debido a lo siguiente:

a. **OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.** el importe del cuadro de cotizaciones no coincide con la propuesta económica del proveedor debido a que en dicha propuesta el importe del renglón no. 3 es incorrecto, dice: \$53,088.00 y debe ser: \$53,080.00.

3. Este Comité determina hacer la adjudicación de los renglones tomando como principales criterios **el precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a las ofertas de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo. -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/019/2012

Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012



4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes, se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para los renglones que se indica es el siguiente: -----

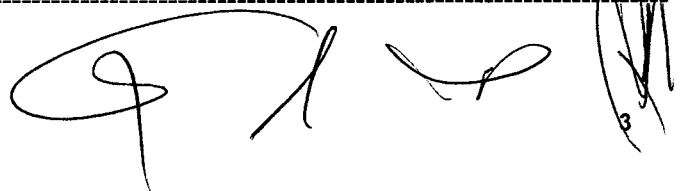
Proveedor	Renglones para las que ofrece las mejores condiciones
OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 y 5.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012, relativa a la adquisición de **MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER COPIADORAS)**, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes: -----

A C U E R D O S

PRIMERO: Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012, relativo a la adquisición de **Material de Impresión, Reproducción y Encuadernación (Toner Copiadoras)** y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por los renglones que se especifican en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la presente licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

- a) Renglones: 1, 2, 3, 4 y 5. de **Material de Impresión, Reproducción y Encuadernación (Toner Copiadoras)**, se asignan al proveedor **OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$209,730.00 (DOSCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)** mas el Impuesto al Valor Agregado por **\$33,556.80 (TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)** haciendo un total de **\$243,286.80 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)**.-----





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

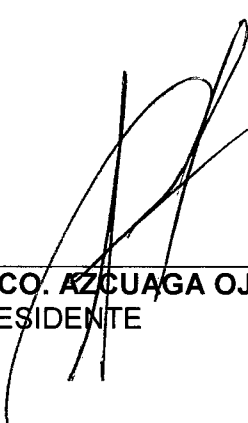
Acta N° PJ/CC/PAR/LSME/019/2012

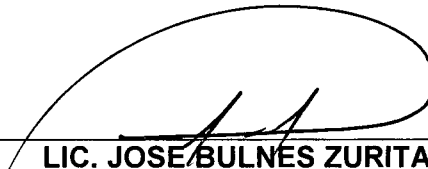
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-019/2012



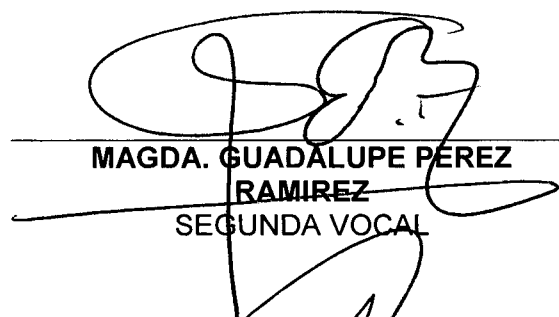
SEGUNDO: Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que suministre los bienes solicitados en una sola entrega, en la fecha que se le indique y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

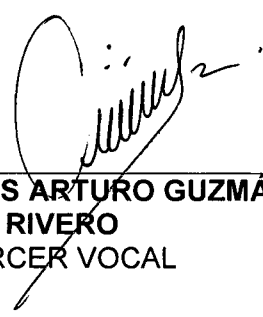
Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las veinte treinta horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----


C.P. CARLOS FCO. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE


LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE


C.P. JORGE ANTONIO TORRES
CALCANEO
PRIMER VOCAL


MAGDA. GUADALUPE PEREZ
RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL


LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN
RIVERO
TERCER VOCAL


L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCIN
SECRETARIO



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

**ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y
ENCUADERNACION (TONER COPIADORA)**

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012

LICITACION: TSJ/CC/LSME-019/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE		
1	20	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON GPR-4 IR 5000/6000	\$2,400.00	\$48,000.00	CANON	8 DIAS	\$2,152.50	\$43,050.00	CANON	15 DIAS NATURALES	\$2,755.20	\$55,104.00	CANON	5 DIAS NATURALES
2	10	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON GPR-24 IR 5050	\$3,000.00	\$30,000.00	CANON	8 DIAS	\$2,572.50	\$25,725.00	CANON	15 DIAS NATURALES	\$3,292.80	\$32,928.00	CANON	5 DIAS NATURALES
3	10	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON 106 CARTRIDGE	\$4,820.00	\$48,200.00	CANON	8 DIAS	\$4,147.00	\$41,470.00	CANON	15 DIAS NATURALES	\$5,308.00	\$53,080.00	CANON	5 DIAS NATURALES
4	15	PIEZAS	TONER P/IMPRESORA LASER CANON MS-4150 104 PARA MODELO D420 23PPM	\$2,678.00	\$40,170.00	CANON	8 DIAS	\$2,099.00	\$31,485.00	CANON	15 DIAS NATURALES	\$2,686.80	\$40,302.00	CANON	5 DIAS NATURALES
5	20	PIEZAS	TONER P/IMPRESORA LASER CANON 120 D 1120 (NUM. DE PARTE 1202A16H268)	\$4,100.00	\$82,000.00	CANON	8 DIAS	\$3,400.00	\$68,000.00	CANON	15 DIAS NATURALES	\$4,080.00	\$81,600.00	CANON	5 DIAS NATURALES
SUBTOTAL					\$248,370.00				\$209,730.00				\$263,014.00		
IVA					39,739.20				33,556.80				42,082.24		
TOTAL					\$288,109.20				\$243,286.80				\$305,096.24		
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					5				5				5		

VIGENCIA DEL PRECIO	30 DIAS	30 DIAS HABILES	30 DIAS NATURALES
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 30 DIAS	CREDITO 30 DIAS	CREDITO 30 DIAS NATURALES
GARANTIA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA
LUGAR DE ENTREGA	L.A.B. ALMACEN GENERAL DEL PODER JUDICIAL	L.A.B. EN EL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	L.A.B. DEL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL, EN UNA SOLA ENTREGA
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	EL IMPORTE DEL CUADRO DE COTIZACIONES NO COINCIDE CON LA PROPUESTA ECONOMICA DEL PROVEEDOR DEBIDO A QUE EN DICHA PROPUESTA EL IMPORTE DEL RENGLON NO. 3 ES INCORRECTO, DICE: \$53,088.00 Y DEBE SER: \$53,080.00

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTELIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTEC.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEO
PRIMER VOCALMAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCALLIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCALLIC. ROMEO NOTARIO MARCIN
SECRETARIO



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y
ENCUADERNACION (TONER COPIADORA)

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2012

LICITACION: TSJ/CC/LSME-019/2012

RENG.	CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	JHONY MARIN GARCIA Y/O MUNDO PAPELERO		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA	ARTURO CASTILLO ALEJANDRO Y/O ARCA SUMINISTROS DE PAPELERIA		MARCA	TIEMPO DE ENTREGA			
				P. U.	IMPORTE			P. U.	IMPORTE					
1	20	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON GPR-4 IR 5000/6000	\$2,617.00	\$52,340.00	CANON	25 DIAS NATURALES	\$2,335.00	\$46,700.00	CANON	25 DIAS HABILES			
2	10	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON GPR-24 IR 5050	\$3,128.00	\$31,280.00	CANON	25 DIAS NATURALES	\$2,840.00	\$28,400.00	CANON	25 DIAS HABILES			
3	10	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON 106 CARTRIDGE	\$5,043.00	\$50,430.00	CANON	25 DIAS NATURALES	\$4,490.50	\$44,905.00	CANON	25 DIAS HABILES			
4	15	PIEZAS	TONER P/IMPRESORA LASER CANON MS- 4150 104 PARA MODELO D420 23PPM	\$2,553.00	\$38,295.00	CANON	25 DIAS NATURALES	\$2,360.00	\$35,400.00	CANON	25 DIAS HABILES			
5	20	PIEZAS	TONER P/IMPRESORA LASER CANON 120 D 1120 (NUM. DE PARTE 1202A16H268)	\$3,876.00	\$77,520.00	CANON	25 DIAS NATURALES	\$3,492.00	\$69,840.00	CANON	25 DIAS HABILES			
SUBTOTAL					\$249,865.00				\$225,245.00					
IVA					\$39,978.40				\$36,039.20					
TOTAL					\$289,843.40				\$261,284.20					
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS					5				5					

VIGENCIA DEL PRECIO	NO ESPECIFICA	30 DIAS	
CONDICIONES DE PAGO	CREDITO 30 DIAS NATURALES	CREDITO 30 DIAS	
GARANTIA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	
LUGAR DE ENTREGA	L.A.B. DEL ALMACEN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	LAB DEL ALMACEN DEL PODER JUDICIAL	
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTELIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTEC.P. JOSE ANTONIO TORRES CALCANEO
PRIMER VOCALMAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCALLIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCALLIC. JOSE ANTONIO TORRES CALCANEO
SECRETARIO

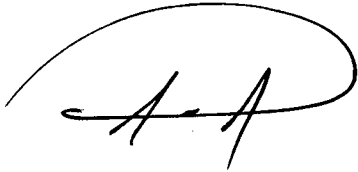
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

COMITÉ DE COMPRAS 2012

ORDEN DEL DIA DE LA LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-019/2012

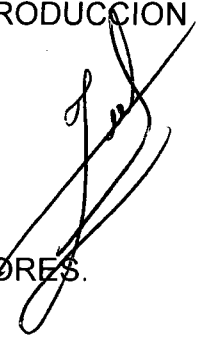
Villahermosa, Tabasco a 18 de Octubre de 2012

LICITACIÓN: TSJ/CC/LSME-019/2012



ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE PRESENTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION DE LOS OFICIOS DE INVITACION PARA LA LICITACIÓN: **TSJ/CC/LSME-019/2012**
4. LECTURA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-019/2012**
5. APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA LICITACION: **TSJ/CC/LSME-019/2012** (ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA).
6. APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS
7. DICTAMEN Y APROBACION DE LOS PROVEEDORES GANADORES.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS 2012
LISTA DE ASISTENCIA

Villahermosa, Tabasco a 18 de Octubre de 2012

COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL

LICITACION : TSJ/CC/LSME-019/2012

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES DEL COMITE

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE

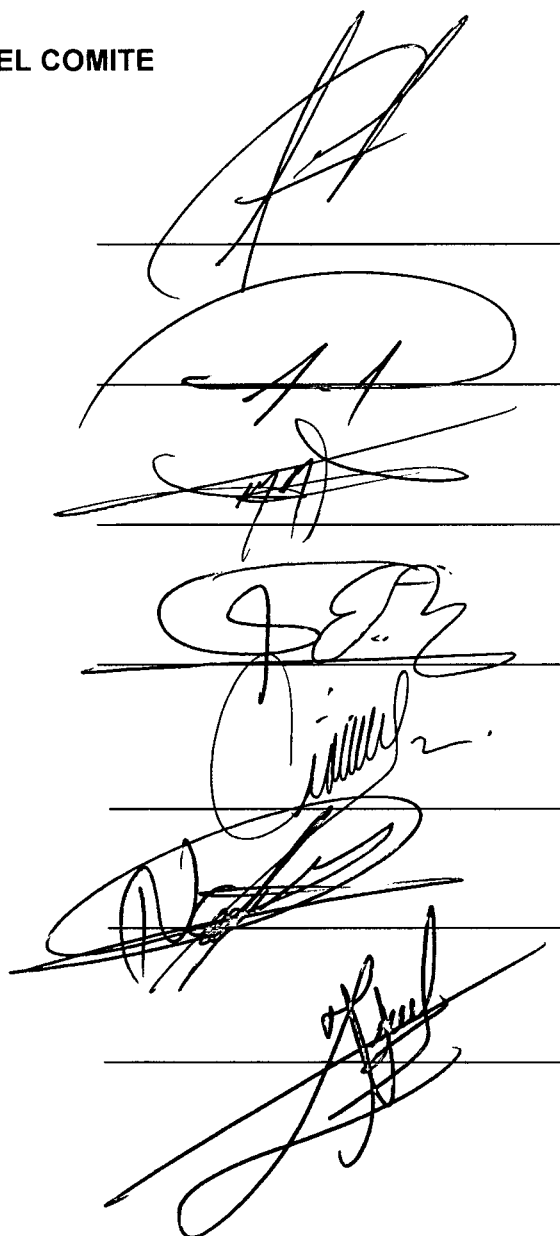
C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANELO
PRIMER VOCAL

LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO
TERCER VOCAL

LIC. ROMEO NOTARIO MARCIN
SECRETARIO

LIC. LILIAN BROWN HERRERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

The block contains seven handwritten signatures, each written over a horizontal line. The signatures are in black ink and vary in style, from cursive to more formal. They correspond to the names listed on the left side of the page.

REPRESENTANTE DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia



COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RECEBIDO
18 OCT. 2012
10:30 hrs.

SESIÓN No. 18.10.2012

COORDINACIÓN DE CONTROL

PRESUPUESTAL

ASUNTO: ORDEN DEL DÍA.

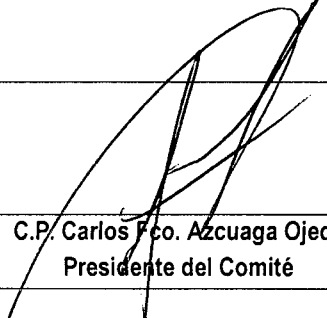
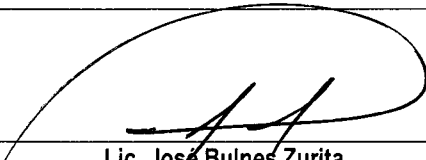
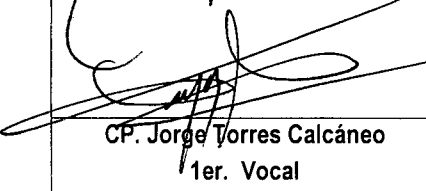
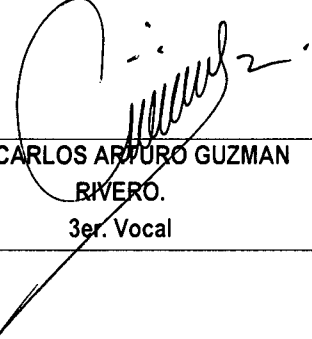
Villahermosa, Tabasco, Octubre 18, de 2012.

Se someten a la consideración de este cuerpo colegiado los siguientes asuntos:

- 1.- Bienvenida de los asistentes a cargo del Presidente del Comité
- 2.- Lista de asistencia y verificación de quórum, a cargo del Secretario Ejecutivo del Comité.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

4.- Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento de Licitación Simplificada Menor No. LSME-019-2012 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA).

FIRMAS DE APROBACIÓN

 C.P. Carlos Fco. Azcuaga Ojeda Presidente del Comité	 Lic. José Bulnes Zurita Vicepresidente del Comité	 Lic. Romeo Notario Marín Secretario
 CP. Jorge Torres Calcáneo 1er. Vocal	 Magda. Guadalupe Pérez Ramírez 2da. Vocal	 Lic. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO. 3er. Vocal



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
No. CC/TSJ/LSME-019/2012.

HOJA DE EVALUACIÓN ECONOMICA

ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA).

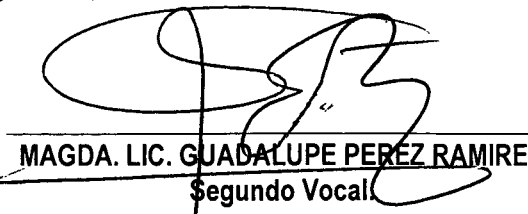
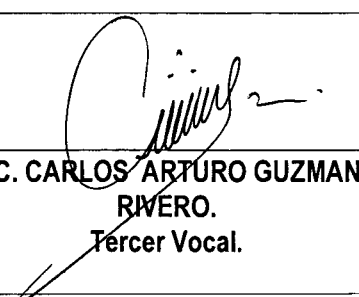
Sesión No. 18.10.2012.

DOCUMENTO SOLICITADO	COMPUCOPIAS, S.A. DE C.V.	OPERADORARA EMPRESARIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.	JHONY MARIN GARCIA y/o MUNDO PAPELERO	ARTURO CASTILLO ALEJANDRO y/o ARCA SUMINISTRO DE PAPELERIA
	CUMPLE SINO	CUMPLE SINO	CUMPLE SINO	CUMPLE SINO	CUMPLE SINO
1 MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA CON IVA INCLUIDO	\$248,320.00	\$209,730.00	\$263,022.00	\$249,865.00	\$225,245.00
2 No. DE RENGLONES DE COTIZA	5	5	5	5	5
3 PLAZO DE CREDITO	30	30	30	30	30
4 TIEMPO DE ENTREGA	8	15	5	25	25
5 OBSERVACIONES	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna	ninguna
RESULTADO	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
CUMPLE / NO CUMPLE					

INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR.

NO. CC/TSJ/LSME-019/2012.

REFERENTE A LA ADQUISICION DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA).

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSE BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 LAE. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO. Tercer Vocal.



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR
No. CC/TSJ/LSME-019/2012.

HOJA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL

Sesión No. 18.10.2012.

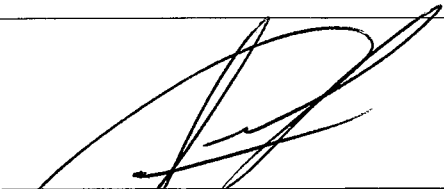
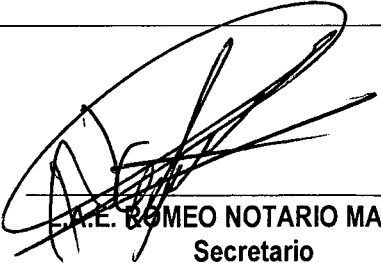
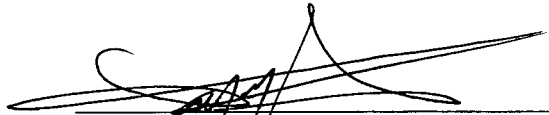
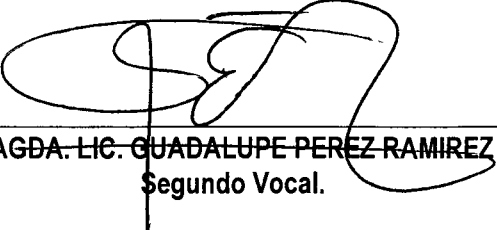
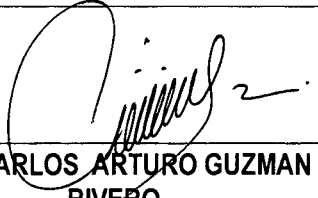
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA).

DOCUMENTO SOLICITADO	COMPUCOPIAS, S.A. DE C.V.	OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLF, S.A. DE C.V.	OPERADORA EMPRESARIAL IZVA, S.A. DE C.V.	JHONY MARIN GARCIA y/o MUNDO PAPELERO	ARTURO CASTILLO ALEJANDRO y/o ARCA SUMINISTRO DE PAPELERIA
	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO	CUMPLE SI/NO
1 Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (sólo si es persona jurídica colectiva).	OK	OK	OK	N/A	N/A
2 Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar (sólo si es persona física).	N/A	N/A	N/A	OK	OK
3 Copia de la cédula de identificación fiscal.	OK	OK	OK	OK	OK
4 Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal (en su caso).	N/A	OK	N/A	OK	N/A
5 Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.	OK	OK	OK	OK	OK
6 Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.	OK	OK	OK	OK	OK
7 Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.	OK	OK	OK	OK	OK
8 Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.	OK	OK	OK	OK	OK
9 Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes)	OK	OK	OK	OK	OK
RESULTADO	Completa	Completa	Completa	Completa	Completa
CUMPLE / NO CUMPLE					

INVITACION A LA LICITACION SIMPLIFICADA MENOR.

NO. CC/TSJ/LSME-019/2012.

REFERENTE A LA ADQUISICION DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA).

 C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.		 LIC. JOSÉ BULNES ZURITA Vicepresidente y Tesorero Judicial
	 L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN Secretario	
 C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO. Contralor Judicial y Primer Vocal.	 MAGDA. LIC. GUADALUPE PÉREZ RAMÍREZ Segundo Vocal.	 LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO. Tercer Vocal.



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/388/2012.

Villahermosa, Tabasco, Octubre 09, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE
IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN
(TONER DE COPIADORA).**

**COMPU COPIAS S.A. DE C.V.
IGNACIO ZARAGOZA No. 507
COL. CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELS: 3 14 66 38**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-019/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA)** ; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 18 de Octubre de 2012**, antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo, no reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P. - CARLOS F. AZCUAGA OJEDA - Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA - Vicepresidente y Tesorero Judicial
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN - Secretario
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO - Primer Vocal
MAGDA. PRESIDENTA DE LA 4TA. SALA PENAL - GUADALUPE PEREZ RAMIREZ - Segundo Vocal
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO - Tercera Vocal
Minutario/Archivo Comité

COMPU COPIAS, S.A. DE C.V.
MATRIZ:
R.F.C. CCO-020114-M73
IGNACIO ZARAGOZA No. 507
CENTRO, VILLAHERMOSA, TAB.
TEL. (993) 314-66-38 PFGEV26



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/389/2012.

Villahermosa, Tabasco, Octubre 09, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE
IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN
(TONER DE COPIADORA).**

**OPERADORA EMPRESARIAL DEL GOLFO S.A. DE C.V.
CALLE 2 ORIENTE MZ.9
LOTE 15 FRACC. SAN ANGEL
VILLAHERMOSA, TABASCO
TELS: 3 53 39 80**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-019/2012, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA)** ; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 18 de Octubre de 2012**, antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P. - CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.

LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial

L.A.E. ROMEO NOTARIZ MARCIN. Secretario.

C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.

MAGDA. PRESIDENTA DE LA 4TA. SALA PENAL.- GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.

Minutario/Archivo Comité



**Operadora Empresarial
del Golfo, S.A. de C.V.**
R.F.C. OEG-050926-U47
Calle 2 Oriente Mz 9, Lote 15 Fracc. San Angel
Villahermosa, Tab. tel (983) 353-39-80



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/390/2012.

Villahermosa, Tabasco, Octubre 09, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE
IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN
(TONER DE COPIADORA).**

**OPERADORA EMPRESARIAL IZVA S.A. DE C.V.
IGNACIO COMOFOR N° 310
COL. CENTRO
PARAISO, TABASCO.
TEL. (9 33) 33 30 912**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-019/2012, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA)** ; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 18 de Octubre de 2012**, antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA.- Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.

LIC. JOSE BULNES ZURITA.- Vicepresidente y Tesorero Judicial

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN.- Secretario.

C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO.- Primer Vocal.

MAGDA. PRESIDENTA DE LA 4TA. SALA PENAL.- GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.

Minutario/Archivo Comité

**OPERADORA EMPRESARIAL
IZVA S.A. DE C.V.**

R.F.C. OEI 040114 SP7

Calle 5 de Mayo No. 118 Centro Paraíso, Tabasco
C.P. 86000 TELÉFONO: 99-8-88-12



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/391/2012.

Villahermosa, Tabasco, Octubre 09, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE
IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN
(TONER DE COPIADORA).**

**JHONY MARIN GARCIA Y/O MUNDO PAPELERO.
AV. GREGORIO MENDEZ 930
COL. CENTRO
C.P. 86000
VILLAHERMOSA, TAB.
314-07-74**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-019/2012, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA)** ; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 18 de Octubre de 2012**, antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA - Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA - Vicepresidente y Tesorero Judicial
L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCÍN - Secretario.
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO - Primer Vocal
MAGDA. PRESIDENTA DE LA 4TA. SALA PENAL - GUADALUPE PEREZ RAMIREZ.- Segundo Vocal.
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO.- Tercera Vocal.
Minutario/Archivo Comité

Mundo Papelero

PROP. JHONY MARIN GARCIA
R.F.C. MAGJ730804567
AV. G. MENDEZ No. 930
COL. CENTRO C.P. 86000
TEL. (01 993) 314-07-74
VILLAHERMOSA, TAB.

Jhony Marin Garcia



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



OFICIO No. TSJ/OM/DC/392/2012.

Villahermosa, Tabasco, Octubre 09, de 2012.

**ASUNTO: INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE
IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN
(TONER DE COPIADORA).**

**ARTURO CASTILLO ALEJANDRO Y/O ARCA SUMINISTROS DE PAPELERIA
RAMON MENDOZA NUM. 218
COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ
VILLAHERMOSA, TABASCO.
TEL. 357-52-30**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, fracción II, y 36, 1er. Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; 40, fracción I, 41, Fracciones I y I.1.- del reglamento de la Ley; y 13, fracción IV, 14, fracción III, del Reglamento del Comité de Compras el Poder Judicial en vigor.

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Menor No. **TSJ/CC/LSME-019/2012**, relativo a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN (TONER DE COPIADORA)** ; por lo cual enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 18 de Octubre de 2012**, antes de las **15:00 horas**.

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las oficinas de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, de manera adjunta y como parte integrante de este mismo oficio se le informan las Condiciones Generales del Proceso así como las Bases del mismo.

Sin más por el momento, se les invita cordialmente a participar:

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo. No reelección"

C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. JOSE BULNES ZURITA
VICEPRESIDENTE Y TESORERO JUDICIAL

C.c.p. C.P. CARLOS F. AZCUAGA OJEDA - Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras.
LIC. JOSE BULNES ZURITA - Vicepresidente y Tesorero Judicial
L.A.E. ROMEO NOYARIO MARCÍN - Secretario
C.P. JORGE TORRES CALCÁNEO - Primer Vocal
MAGDA, PRESIDENTA DE LA 4TA. SALA PENAL - GUADALUPE PEREZ RAMIREZ - Segundo Vocal
LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO - Tercera Vocal
Minutario/Archivo Comité

ARCA SUMINISTROS DE PAPELERIA
Arturo Castillo Alejandro
R.F.C. CAAA-520528-2M2
Ramon Mendoza No. 216 Col. José María Pino Suárez
357-52-34 Villahermosa, Tabasco



**Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial**



INVITACIÓN A LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR

No. TSJ/CC/LSME-019/2012

ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER COPIADORA).

CONDICIONES GENERALES DEL PROCESO

El Comité de Compras del Poder Judicial le invita a participar en el Proceso de Licitación Simplificada Mayor No. TSJ/CC/LSME-019/2012, relativo a la adquisición de **MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA)**; por lo cual adjunto enviamos a usted las condiciones generales del proceso; así como el Anexo "A"; en el que se describen los bienes materia de la presente licitación. En el entendido de que para participar en el citado procedimiento deberá enviar sus sobres de documentación legal, técnica y económica a más tardar el día **Jueves 18 de Octubre de 2012; antes de las 15:00 horas.**

La documentación deberá ser dirigida al suscrito presidente y entregarse en las instalaciones de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en la Calle Independencia esquina Nicolás Bravo s/n, Tercer Piso, Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco, en la fecha señalada.

Para el cabal cumplimiento de lo anterior, se informan las Condiciones Generales del Proceso.

Las Propuestas deberán elaborarse en papel membretado original de la empresa, con sello y firma autógrafa del representante legal de la empresa; venir en idioma español, y con precios cotizados en moneda nacional. Y deberán elaborarse conforme a lo siguiente:

Venir en 2 sobres sellados y lacrados, los cuáles deberán rotularse con los datos generales del licitante, así como con el Número del Proceso de Licitación Simplificada Mayor No. **TSJ/CC/LSME-019/2012**, relativo a la adquisición de **MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA)**; y con el siguiente contenido:

EL SOBRE No. 1.- PROPUESTA LEGAL Y TECNICA, CONTENDRÁ:

A.- Documentación Legal:

1. Copia del acta constitutiva y sus reformas inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, **(sólo si es persona jurídica colectiva).**
2. Copia del acta de nacimiento y de alguno de los siguientes documentos de identificación: credencial para votar, pasaporte o cartilla del servicio militar **(sólo si es persona física).**
3. Copia de la cédula de identificación fiscal.
4. Copia del último aviso de cambio de domicilio fiscal **(en su caso).**
5. Copia de la declaración anual de impuestos (ISR, IVA e IA) del último ejercicio fiscal.
6. Copia de la Identificación y del Poder notarial del representante legal que firma las cartas.
7. Carta, bajo "Protesta de Decir Verdad" de que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del estado.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



8. Anexo B), debidamente requisitado o bien escrito libre que contenga los datos con los que acredita su personalidad.

B.- Propuesta Técnica.

- a) Cedula técnica conforme al Anexo A.- (Listado de bienes); en original y copia.

En la que deberá de describir conforme a los requerido por renglón, las características del bien que nos oferta describiendo la cantidad, la marca, el modelo, el número de parte, y cualquier otra información que permita evaluar y conocer las características del bien.

- b) Sin incluir precios

- c) **Tiempo, Lugar y forma de entrega:**

La entrega de los bienes será Libre a bordo destino en el almacén del Poder Judicial; y se realizará en Una sola Entrega, la cual no deberá ser superior a los 5 días naturales.

- d) Garantía Ofrecida.

- e) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas, en los que se ilustre el modelo y las características del bien ofertado, los cuales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, pero acompañados de una traducción simple al español. (requisito no indispensable, para consumibles, solo para bienes)

De preferencia, la documentación deberá venir, acomodada en el orden indicado, con separadores y pestañas indicativas de cada documento que se anexa. La omisión de lo anterior, no se considerará un requisito indispensable para la participación; sin embargo, si se considera necesario para agilizar la adecuada consecución del proceso de revisión documental.

SOBRE No. 2.- PROPUESTA ECONÓMICA

C.- Propuesta Económica.

La propuesta económica se elaborará en original y copia, con sus listas de precios debidamente protegidas con cinta adhesiva transparente. Y señalar:

- a) Precios unitarios sin incluir el IVA y que reflejen los descuentos que ofrezca.
b) Especificar en sus condiciones de pago 30 días naturales contados a partir de la entrega de los bienes, y de la entrega de la factura, así como de toda la documentación requerida para trámites de pago.
c) El precio ofertado incluirá todos aquellos cargos por los servicios de fletes; la entrega será LAB destino almacén del Poder Judicial.
d) Que los precios ofertados se encontraran vigentes cuando menos 30 días naturales contados a partir de la presentación de la oferta.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



Nota.- Las descripciones de las partidas cotizadas por el licitante, deberán ser descritas conforme a las mismas características señaladas en las propuestas técnicas y no presentar variaciones y/o modificaciones. Toda vez, que derivado de las mismas, se elaborarán los contratos pedidos.

Aspectos a Considerar:

1.- Que previo a la firma del contrato se deberá entregar Cheque Cruzado Original a nombre del Tribunal Superior de Justicia; por el 10% del monto total adjudicado con IVA incluido, librado con cargo a una institución bancaria, con domicilio en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. El cuál se mantendrá vigente durante el tiempo que dure el contrato. Las garantías que se ofrezcan serán liberadas por el Tribunal, una vez agotada la materia del contrato, es decir, cuando se haya cumplido con la entrega de bienes pactadas en el mismo.

El cheque cruzado, que se otorgue en garantía, se entregará con un escrito "**Bajo Protesta de Decir Verdad**" en papel membretado original de la empresa que se afianza, con sello y firma autógrafa del representante legal de la misma, y con el siguiente texto:

"...Que el cheque original que se adjunta (mencionando los datos del mismo -No. de cheque, fecha, banco librador, importe)

A) Se otorga para garantizar todas y cada una de las obligaciones contenidas en el contrato de fecha ___ de ___ de 2012 celebrado entre _____, y El Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco; derivado de su participación en el Proceso de **Licitación Simplificada Menor No. TSJ/CC/LSME-019/2012**, relativo a la adquisición de **MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORA)**;

B) Que esta garantía tendrá una vigencia de **3 MESES**, contado a partir de la fecha de su expedición continuará vigente, aun cuando se otorguen prorrogas o esperas al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se garantizan;

C) La presente carta permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y hasta dentro de los 90 días naturales, siguientes a la entrega de todos y cada uno de los bienes que se señalan en el contrato; o en su caso, durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente.

2.- Considerar que en las fechas de entrega; el Tribunal no aceptará condonaciones de tiempo para el cumplimiento de las mismas. Toda vez que los bienes se requieren en las fechas señaladas y de adjudicarse el bien y no cumplirse con la puntual entrega de los mismos; se procederá a aplicar una sanción por cada día de mora. La que será en razón del **0.005** del importe total de aquellos bienes no entregados en la fecha ofrecida. Cantidad que se descontará de las cantidades pendientes por pagar, o en su caso; se hará efectiva la garantía de cumplimiento al contrato otorgada.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



Por lo que deberá de tener la capacidad de respuesta inmediata y suficiente como para cumplir con las obligaciones derivadas de la presente licitación; en cuanto precio y fechas ofertadas.

Por lo anterior claramente se solicitan los tiempos de entrega requeridos, de los cuales serán en 1 sola entrega la cual no deberá ser superior a 5 días naturales contados a partir de la fecha de adjudicación.

3.- Que los contratos serán abiertos, es decir que podrán incrementarse hasta un 10% sobre lo originalmente solicitado, previo acuerdo de ambas partes.

4.- Que la adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a precio, tiempo de entrega y especificaciones técnicas requeridas, por la convocante.

5.- Que los precios ofertados deberán ser firmes e incondicionados; por lo menos durante 30 días que será el tiempo estimado que durará el presente proceso licitatorio.

6.- Que deberán presentar información verídica, legítima y fehaciente, toda vez que de detectarse alguna imprecisión, alteración o falsedad, será motivo de descalificación; o bien de la presentación de la denuncia correspondiente ante las autoridades pertinentes, en razón de que conforme a la legislación vigente, la falsedad de testimonios ante una autoridad; aún en su carácter de administrativa, es privativa de la libertad.

La convocante se reserva el derecho de cancelar partidas o renglones, así como a disminuir las cantidades originalmente solicitadas a cotizar, en los casos en los que advierta que existe insuficiencia presupuestal. O bien, en el caso de que no se reciban al menos **3 sobres de propuestas**, se procederá a declarar desierta la licitación y se convocará nuevamente al proceso, en una fecha posterior.

La evaluación de las propuestas se sujetará a las siguientes:

B A S E S

I.- El Comité en pleno recibirá y revisará que los sobres entregados por los licitantes, vengan en perfecto estado, rotulados y sellados.

II.- En el orden que hayan sido recibidos o acomodados, se procederá a la apertura de cada una de las propuestas, verificándose en primer término; que se haya adjuntado toda la documentación legal que permita acreditar fehacientemente la personalidad jurídica y existencia legítima del licitante y de su poderdante. El resultado de esta evaluación se asentará en un tabla comparativa de evaluación bajo el resultado de "Cumple" o "No cumple".

III.- Seguidamente se dará cuenta al Secretario del Comité, de aquellas propuestas que sí cumplan con toda la documentación legal solicitada, procediéndose a revisar que la documentación



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Comité de Compras del Poder Judicial



técnica satisfaga todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Por ello, las propuestas que omitan, o incluyan documentos que no cumplan con los requisitos señalados en estas bases; o los mismos contengan información falsa, serán desechadas. Es indispensable que las propuestas técnicas satisfagan todos y cada uno de los requisitos solicitados en estas bases, en cuanto a características técnicas, especificaciones y tecnología requerida en los bienes en cuanto a **DESCRIPCIÓN, UNIDAD Y CANTIDAD**. La propuesta que no cumpla lo anterior será desechada.

IV.- Realizado el análisis correspondiente, los resultados serán asentados en un acta, misma que deberá ser firmada por los responsables de la revisión, en la que se hará constar todas y cada una de las observaciones efectuadas. Así como las propuestas aceptadas para su evaluación económica.

V.- Agotada la revisión técnica, se procederá a la apertura exclusiva de aquellos sobres cuya documentación legal y técnica, cumplió con todos y cada uno de los requisitos de la convocante.

VI.- Una vez abiertos los sobres económicos se procederá a revisar que estos contengan la información en la forma y términos en que fueron solicitados por la convocante; debiendo ser rubricadas estas por todos los miembros del Comité, quienes harán constar aquellas que si cumplan con los mismos, y por lo tanto, las entregarán al Secretario, quién elaborará los cuadros comparativos de los mismos.

VII.- Durante el análisis efectuado a las propuestas económicas se verificará que las propuestas vengan en pesos mexicanos, con precios firmes e incondicionados, IVA desglosado, subtotales y cantidades totales. Así como que se incluya la leyenda en la que se establezcan la vigencia de precios requerida y las condiciones de crédito.

Si durante el análisis económico se advirtiera que los precios ofertados en algunos o algunos de los renglones, es demasiado bajo, en relación con los del mercado; la propuesta en ese renglón en particular se considerará como insolvente, en razón de que el precio ofertado sea inferior al costo de fabricación y comercialización del bien de que se trate.

Dicha situación será informada al Comité, y este, en pleno verificará tal situación.

VIII.- La adjudicación será por renglón a él o los licitantes, que habiendo cumplido con toda la documentación legal y técnica ofrezcan las mejores condiciones en cuanto a **precio, tiempo de entrega y especificaciones requeridas**, por la convocante.

IX.- Finalmente, el resultado de proceso de Licitación será publicado en los tableros de avisos del Tribunal Superior de Justicia, girándose un aviso de notificación del fallo a aquel o aquellos licitantes que hayan resultado adjudicados.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Tribunal Superior de Justicia
Departamento de Compras



ANEXO "A"

LICITACION SIMPLIFICADA MENOR NO. TSJ/CC/LSME-019/2012

ADQUISICION DE MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION (TONER DE COPIADORAS)

PARTIDA: 2121 MATERIAL DE IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	MARCA
1	20	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON GPR-4 IR 5000/6000	CANON
2	10	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON GPR-24 IR 5050	CANON
3	10	PIEZAS	TONER PARA COPIADORA CANON 106 CARTRIDGE	CANON
4	15	PIEZAS	TONER P/IMP. LASER CANON MS-4150 104, PARA MODELO D420 23 PPM	CANON
5	20	PIEZAS	TONER P/IMP LASER CANON 120 D 1120 (NUM. DE PARTE 1202A16H268).	CANON

ANEXO B
FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD

Comité de Compras del Poder Judicial del Estado de Tabasco; (NOMBRE DE QUIEN FIRMA) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como de que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación, a nombre y representación de: (PERSONA FISICA O JURIDICA COLECTIVA).

DATOS DE LICITACION: LICITACION SIMPLIFICADA (MAYOR/MENOR)

No.

ADQUISICIÓN DE _____

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y Número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Correo Electrónico:

No. de la Escritura en la que consta su acta Constitutiva:

Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante quien se dió fé de la misma:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s).

Descripción del Objeto Social:

Reformas al Acta Constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cuál acredita su personalidad y facultades:

Escritura Pública Número:

Fecha:

Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cuál se otorgó: